



## Opinión Por Mariana Gómez del Campo

# *El sello de este gobierno es la corrupción: triplican el costo del Tren Maya*

Uno de los proyectos más ambiciosos y desproporcionados de este sexenio es la construcción del Tren Maya, el presidente está obsesionado, no razona, ni alcanza a ver las consecuencias tan graves de su capricho.

En principio, la construcción de este tren tiene como propósito interconectar a las principales ciudades y zonas turísticas de la Península de Yucatán pero a un costo altísimo para la región, los habitantes y el medio ambiente.

Este medio de transporte invade un territorio perteneciente a los pueblos originarios mayas para reorganizarlo como centro comercial en una zona, en la que como todos sabemos, los recursos naturales han sido devastados, el impacto ambiental de esta construcción no tiene precedente.

Además, el tren funcionará con diésel o biodiésel (aunque en un principio se habló de que el proyecto incorporaría energías renovables) lo que se traduce en una fuente extra de contaminación en zonas selváticas del oriente y sureste de México.

El impacto ambiental de este tren irá más allá de la vía férrea pues se ha denunciado que la producción de este combustible, en una planta instalada en Palenque, Chiapas ya ha implicado la deforestación de muchas hectáreas con el fin de producir la palma aceitera que se usará para la fabricación del biodiésel.

La realidad es que existe oposición a la construcción de este tren desde varios frentes. Por mencionar algunos tenemos a las comunidades locales desplazadas y despojadas de su hogar con motivo de las obras, además, el gobierno violó acuerdos internacionales sobre las consultas que deben llevarse a cabo a pueblos indígenas y tribales, en realidad, la disquera "consulta popular", que aplicó en su oportunidad, el gobierno de López Obrador fue sumamente criticada por no haber cumplido con los requisitos legales necesarios, no fue una consulta adecuada para las comunidades afectadas.

La construcción del tren, como todo mundo sabe, se inició sin un estudio de impacto ambiental y el que se presentó con posterioridad es engañoso pues en términos generales, únicamente habla de rehabilitación de vías férreas sin reconocer la implicación de nuevos centros urbanos.

Es evidente que desde el principio, esta obra ha estado inmersa en una serie de actos de corrupción pues el gobierno, entre otras acciones ilegales, asignó la construcción de tramos de la obra antes de contar con una manifestación de impacto ambiental.



No debemos olvidar que el trazo de esta obra implica la tala indiscriminada de árboles y pone en peligro poblaciones locales de fauna, además habrá destrucción de recursos naturales y escasez de agua asociada a la deforestación que afectará a los habitantes de la zona. ¡Un verdadero desastre!

Derivado de tantas irregularidades, y en virtud de que las autoridades competentes no contaban con los permisos necesarios para iniciar la construcción del tramo 5 del Tren Maya, el juez del Primer Distrito del estado de Yucatán concedió una segunda suspensión definitiva a esta cimentación, que se suma a otra otorgada por no contar con la Manifestación de Impacto Ambiental.

En respuesta, el tabasqueño, lejos de acatar lo ordenado por el juez, declaró la construcción del Tren como de "seguridad nacional" y así estar en posibilidad de evitar diversos juicios, y que los amparos promovidos por organizaciones ambientalistas retrasen los trabajos de construcción. Todas estas acciones y violaciones jurídicas únicamente demuestran una vez más el autoritarismo sin precedentes que estamos viviendo en el país. Ya la pagarán. Al tiempo...